

### DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL ENRIQUE ALEJANDRO GALINDO MARTÍNEZ

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCII

Xalapa-Enríquez, Ver., martes 29 de diciembre de 2015

Núm. Ext. 518

### **SUMARIO**

# **GOBIERNO DEL ESTADO**

## Poder Ejecutivo

Leyes de Ingresos de los HH. Ayuntamientos de Úrsulo Galván, Uxpanapa, Vega de Alatorre, Veracruz, Villa Aldama, Xalapa, Xico, Xoxocotla, Yanga, Yecuatla, Zacualpan, Zaragoza, Zentla, Zongolica, Zontecomatlán, Zozocolco de Hidalgo, Ver., correspondiente al Ejercicio Físcal del año 2016.

folio 1731

# GOBIERNO DEL ESTADO

### PODER EJECUTIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Xalapa – Enríquez, diciembre 24 de 2015 Oficio número 342/2015

Javier Duarte de Ochoa, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, a sus habitantes sabed:

Que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado se ha servido dirigirme las siguientes leyes para su promulgación y publicación:

# NÚMERO EXTRAORDINARIO TOMOXVI

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I INCISO b), 33, FRACCIÓN I, 38 Y 71, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 107 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE: 6 FRACCIÓN I INCISO b). 18. FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO: 75 Y 76 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, Y EN NOMBRE DEL PUEBLO, EXPIDE LA SIGUIENTE:

# Ley Número 825

# DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016**

Artículo 1.- Para el ejercicio fiscal del año 2016, la Hacienda Pública del Municipio de VERACRUZ, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos señalados en la presente Ley, que se destinarán a cubrir el gasto público, en las cantidades estimadas que a continuación se señalan:

Monto en pesos

#### TAL BROVECTO DE LEV DE INCRESOS

1,430,030,011.62

TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS			
IMPUESTOS			168,554,415.94
Impuestos sobre los ingresos		1,407,636.98	
Impuesto sobre espectáculos públicos Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y	1,216,865.40		
concursos	0.00		
Impuesto sobre juegos permitidos	190,771.58		
Impuesto sobre el patrimonio		122,324,541.89	
Impuesto predial Impuesto sobre traslación de dominio de biene:	69,668,551.14 s		
inmuebles	52,655,990.75		
Impuestos sobre fraccionamiento	0.00		

Accesorios 716,745.38

Accesorios de impuestos 716,745.38

**Otros impuestos** 21,165,212.69

Contribución adicional sobre ingresos municipales 21,165,212.69 Impuestos no comprendidos en las fracciones

de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales pendientes de liquidación o pago. 22,940,279.00

Impuestos de ejercicios fiscales anteriores 22,940,279.00

#### **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**

Obras públicas de tipo corriente	0.00		
Accesorios de contribuciones de mejoras Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores	0.00		
pendientes de liquidación o pago.		0.00	
Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	0.00		
DERECHOS			104,686,892.38
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o			
explotación de bienes de dominio público		11,772,787.48	
Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	11,772,787.48		
Derechos por prestación de servicios		90,407,882.78	
Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	13,571,353.93		
Derechos por obras materiales	31,848,369.20		
Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	0.00		
Derechos por expedición de certificados y constancias	8,005,369.31		
Derechos por servicios de rastro y lugares			
autorizados	0.00		
Derechos por servicios de panteones	3,897,606.00		
Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	8,704,679.03		
Derechos por limpieza de predios no edificados Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos	0.00		
de material	0.00		
Derechos por servicios prestados por la tesorería	11,535,035.81		
Derechos por servicios del registro civil	12,845,469.50		
Derechos en materia de tránsito municipal	0.00		
Derechos en materia de salud animal	0.00		
Otros derechos	0.00		
Accesorios		1,810,388.55	
Accesorios de derechos  Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o	1,810,388.55		
pago.		695,833.57	
Derechos de ejercicios fiscales anteriores	695,833.57		
PRODUCTOS			6,903,722.45
Productos de tipo corriente Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio		6,903,722.45	
público	5,154,622.67		
Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados	0.00		
Accesorios de productos	0.00		
Otros productos que generan ingresos corrientes	1,749,099.78		
Productos de capital		0.00	
Terrenos	0.00		

Viviendas	0.00		
Edificios no habitacionales	0.00		
Otros bienes inmuebles	0.00		
Mobiliario y equipo de administración	0.00		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00		
Vehículos y equipo de transporte	0.00		
Equipo de defensa y seguridad	0.00		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00		
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00		
Activos biológicos	0.00		
Software	0.00		
Patentes, marcas y derechos	0.00		
Concesiones y franquicias	0.00		
Licencias	0.00		
Otros activos intangibles	0.00		
Productos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios			
fiscales anteriores pendientes de liquidación o		0.00	
pago  Productos do ciercicios financias enteriores	0.00	0.00	
Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		
APROVECHAMIENTOS			17,406,215.85
Aprovechamientos de tipo corriente		16,678,093.85	17,100,210100
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1.589.356.58		
	1,589,356.58 4.769.495.11		
Multas	4,769,495.11		
Multas Indemnizaciones	4,769,495.11 0.00		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras	4,769,495.11 0.00 944,742.82		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la	4,769,495.11 0.00		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes	4,769,495.11 0.00 944,742.82		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00		
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00	728 122 00	
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34	728,122.00	
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00	728,122.00	
Multas Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34	728,122.00	
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34	728,122.00	0.00
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34	728,122.00	0.00
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Ingresos por venta de bienes y servicios de	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34	ŕ	0.00
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34	ŕ	0.00
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados Servicios	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34 728,122.00	ŕ	0.00
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Otros aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados Servicios Ventas Productos Otros ingresos	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34 728,122.00	ŕ	0.00
Indemnizaciones Reintegros Aprovechamientos provenientes de obras públicas Aprovechamientos por participaciones de la aplicación de leyes Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Accesorios de aprovechamientos Otros aprovechamientos Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores  INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados Servicios Ventas Productos	4,769,495.11 0.00 944,742.82 0.00 0.00 0.00 9,374,499.34 728,122.00 0.00 0.00 0.00	ŕ	0.00

Ingresos por venta de bienes y servicios

0.00

producidos en establecimientos del gobierno			
Servicios	0.00		
Ventas	0.00		
Productos	0.00		
Otros ingresos	0.00		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			1,132,478,765.00
Participaciones		725,755,179.00	1,102,410,100.00
Participaciones federales	725,755,179.00	1 = 0,1 0 0,11 0 10 0	
Aportaciones	0,. 00, 0.00	406,723,586.00	
Aportaciones federales ramo 33	406,723,586.00	, ,	
Convenios		0.00	
Ingresos extraordinarios	0.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS Transferencias internas y asignaciones al sector público		0.00	0.00
Transferencias para apoyos de programas	0.00		
Subsidios y subvenciones		0.00	
ISR retenido o estímulo fiscal	0.00		
Subsidio alumbrado público	0.00		
Devolución IVA	0.00		
Subsidio estatal	0.00		
2% ISERTP	0.00		
Otros subsidios y subvenciones	0.00		
Ayudas sociales		0.00	
Ayudas sociales a personas Becas y otras ayudas para programas de	0.00		
capacitación	0.00		
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00		
Ayudas para desastres naturales y otros siniestros	0.00		
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO			0.00
Endeudamiento interno Títulos y valores de la deuda pública interna a		0.00	
largo plazo Préstamos de la deuda pública interna para pagar	0.00		
a largo plazo	0.00		
Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00		
RESUMEN			
Recursos Fiscales		297	,551,246.62
Ingresos propios			0.00
Recursos provenientes de la Federación		1,132	,478,765.00
Recursos provenientes de financiamient	os		0.00
Otros recursos			0.00
TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS		1,430	,030,011.62

**Artículo 2.-** A los ingresos descritos en el artículo anterior se adicionarán los extraordinarios.

**Artículo 3.-** El Ayuntamiento de este Municipio reportará en sus cuentas públicas todos los ingresos que perciba por los conceptos a que se refiere esta Ley, aun aquellos que, en razón de no generarse ordinariamente o de no existir los antecedentes necesarios para estimar las cantidades a recaudar, aparezcan cuantificados en cero.

**Artículo 4.-** Los ingresos señalados en este ordenamiento se regirán, conforme a lo establecido por el Código Hacendario para el municipio de VERACRUZ, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás legislación aplicable.

**Artículo 5.-** El impuesto predial se causará, liquidará y pagará de acuerdo con la siguiente:

TARIFA millar)	Τ	Α	S	Α	(al
I. Predios Urbanos Construidos				1.1	150
II. Predios Urbanos Baldíos				2.1	150
III. Predios Suburbanos Construidos				0.7	700
IV. Predios Suburbanos Baldíos				1.0	)50
V. Predios Rurales Particulares				4.5	500
VI. Predios Rurales Eiidales				1.4	100

**Artículo 6.-** Los rezagos por concepto de contribuciones o aprovechamientos señalados en esta Ley se cobrarán y recaudarán de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de su causación.

**Artículo 7.-** El pago extemporáneo de créditos fiscales causará recargos, que se cobrarán a razón del 2.5% por cada mes o fracción, independientemente de las sanciones que, en su caso, correspondan al infractor.

**Artículo 8.-** Cuando se otorguen prórrogas para el pago de los créditos fiscales municipales se causarán intereses, a una tasa del 1.25% mensual sobre el monto de los saldos insolutos de los créditos prorrogados.

**Artículo 9.-** El Municipio deberá registrar sus operaciones con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos y en el Clasificador por Objeto del Gasto, derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO**.- La presente Ley entrará en vigor el día 1° de enero de 2016, previa publicación en la Gaceta Oficial, órgano del Gobierno del Estado.

DADA EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE XALAPA – ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

OCTAVIA ORTEGA ARTEAGA DIPUTADA PRESIDENTA RÚBRICA.

> ANA CRISTINA LEDEZMA LÓPEZ DIPUTADA SECRETARIA RÚBRICA.